

## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO (SINGULAR)
RADICADO No.:	15001315300220180017600
DEMANDANTE:	AGROPAISA S.A.S
DEMANDADO:	JULIO ANDRES MEDINA SALAZAR Y OTRO
ASUNTO:	NUEVA FECHA

Tunja, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

Visto el informe de secretaría que antecede, es del caso reanudar el trámite de la referencia que se encontraba suspendido en virtud de acuerdo entre las partes realizado en audiencia de veinte (20) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

Como consecuencia de lo anterior, es del caso fijar nueva fecha para la realización de la audiencia la que se llevará a cabo el DÍA PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado

*Hernando Vargas Cipamocha*

Juez Segundo Civil Del Circuito De Oralidad De Tunja <sup>1</sup>

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por estado N° 17 hoy  
VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE  
(2020)

(Original firmado por)  
CRISTINA GARCÍA GARAVITO  
Secretaria

---

<sup>1</sup> (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).